

8. CIVIL 12971 62

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 947

NOMBRE

PUEBLO

Benita Burillo Lazaro
Pascual Burillo Alquezar
Francisco Lahoz Alquezar

Asunto: enlaces bandoleros

B



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA

SALIDA N.º 91264

8 DE 11 1947

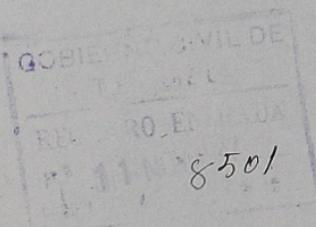
Núm. _____

Excmo. Sr.:

Q5
Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 31 de Octubre último, Negociado 3º Número 11576, dando cuenta de haber sido detenida la vecina del pueblo de Alacón BENITA BURILLO LAZARO y los vecinos PASCUAL BURILLO ALQUEZAR y FRANCISCO LAHOZ ALQUEZAR, por haberse encontrado en su casa un arca contenido varias armas.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 7 de Noviembre de 1947.

Matheuformal



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 31

Núm. _____

Excmo Sr.-

Tengo el honor de comunicar a V.E. haber sido detenida la vecina del pueblo de Alacón BENITA BURILLO LAZARO y los vecinos PASCUAL BURILLO ALQUEZAR y FRANCISCO LAHOZ ALQUEZAR, por haberse encontrado enterrada en su casa un arca que contenía las siguientes armas una Smeisser, una carabina un fusil Mauser español, ocho escopetas de un cañón, cinco de dos, cuatro revólveres, 45 bombas de piña, cuatro de eje de carro, una parecida a un farol, cuatro cargadores de fusil ametrallador y 600 cartuchos de fusil Mauser de 7mm.

Los citados detenidos han sido puestos a disposición de la Autoridad Militar.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 31 de octubre de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL *int.*

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación *11576*
Excmo Sr. Director General de Seguridad *11577*

MADRID
GOBIERNO
DE ARAGÓN

Guardia Civil
133^ª Comandancia
JEFATURA.

NÚMERO 1566

2-

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.S., que encontrandose el Cabo 1º Comandante del Puesto de Vizcaya, Santiago Lacasa María y Guardia Antonio Olazabal Begoña prestando el servicio de correídas al presentarse en el pueblo de Alarcón, tuvieron noticia de que en la casa habitada por BENITA BURILLO LAZARO, existían ocultas armas, por lo que efectuado un minucioso reconocimiento en el citado edificio al realizar una escatación en la bodega que existe en la casa, fué encontrada enterrada a unos 20 centímetros de profundidad un arca de madera completamente podrida conteniendo en su interior una Smeissler, una carabina, un fusil Mauser e español, ocho escopetas de un cañón, cinco de dos, cuatro revólveres, 45 bombas de piña, cuatro de eje de carro, una parecida a un farol, cuatro cargadores de fusil ametrallador y 600 cartuchos de fusil Mauser de 7 m/m.

Interrogada la dueña de la casa, manifestó llamarse BENITA BURILLO LAZARO de 40 años, casada, agregando que las citadas armas oyó decir a su anterior y difunto esposo que enterró algunas de ellas sin conocer el punto ni fecha que lo realizó, manifestando el padre de ésta PASCUAL BURILLO ALQUEZAR y su actual esposo FRANCISCO LAHOZ ALQUEZAR ignoraban existiesen las armas y municiones expresadas por no haber oido decir nunca nada de ello a persona alguna aún cuando habitan en aquella casa.

Por todo lo anteriormente expuesto

se instruyó el correspondiente atestado, procediendo a la detención de la mujer y de los dos hombres anteriormente mencionados los que con el atestado instruido al efecto, han sido entregados al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza.

Que Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 28. de Octubre de 1,947

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

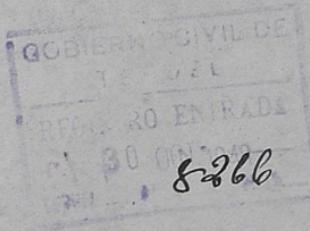
Enrique Fernández



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

Plaza.

Excmo Señor



A las 15 horas del día de ayer por el que suscribe, y Guardia 2º Arturo Olazabal Begoña, fueron detenidos, los vecinos de Alacón de esta demarcación, BENITA BURILLO LAZARO, de 40 años de edad, casada, profesión sus labores, natural y vecina de Alacón, PASCUAL BURILLO ALQUEZAR, de 70 años de edad, viudo, jornalero, natural y vecino de Alacón, y FRANCISCO LA HOZ ALQUEZAR, los cuales tenían un depósito de armas, ocultas en el pueblo de Alacón, procedentes de la pasada guerra, que consistía, en 1 fusil ametrallador, de los llamados naranjeros, con las iniciales, F.A.I. número 217, un tubo, 1 carabina, 1 fusil mauser Español, 8 escopetas de un cañón, 5 de dos cañones, todos ellos sin podersen reseñar, por hallarse todos osidados, en mal estado de conservación, 4 revólveres, en el mismo estado, 45 bombas de piña, 4 de eje de carro, 1 paracida aun farol desconocida, cuatro cargadores de fusil ametrallador, y 600 balas de fusil Español 7.m/M. Se ha instruido el correspondiente atestado, que han sido puestos dichos detenidos, y armamento a disposición del Ilmo Señor Gobernador Militar de la Plaza de Teruel.

Lo



GOBIERNO
DE ARAGÓN

que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. para su conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años

Oliete 26 de Octubre de 1947

El Cabo 1º Comandante Puesto

*Lambaga Laura
mari*

Exmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL



GOBIERNO
DE ARAGON